

206473



GolB

Nº 206.473

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un...

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: D. MARCIAL CAMPOS BOTO

RESIDENCIA: C/ Fernan Fernandez, 7 - MADRID

ENUNCIADO: COMPAS CALIBRADOR EXTENSIBLE

Prioridad: Patente n.º del

TR

20647

20



1 El Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial, de
26 de Julio de 1929, en su texto refundido publicado el 30
de Abril de 1930, establece los caracteres de patentabili-
5 objeto obtener ventajas sobre lo ya conocido, admitiendo
por consiguiente como patentables, las nuevas máquinas, a-
paratos, instrumentos, procesos de fabricación, etc. La am-
plitud de conceptos previstos como patentables, ha llevado
al legislador a aclarar (Artº. 46) que la enumeración con-
10 tenida en dicho cuerpo legal es puramente enunciativa y no
limitativa, haciéndola extensiva incluso a los descubrimien-
tos de tipo científico (Artº. 47).

15
20
25
30

El Decreto de 26 de Diciembre de 1947, recogiendo
la Orden de 18 de Noviembre de 1935, confirma el criterio
legal de que también serán patentables los instrumentos, ob-
jetos, o partes de los mismos, que aporten a la función a
que son destinados, un beneficio o efecto nuevo, y en defi-
nitiva que constituyan una mejora sustancial sobre lo ante-
riormente conocido.

Pues bien, a tenor de lo expuesto, y en base al ar-
ticulado que recoge los conceptos expresados, debe conside-
rarse, que la invención a que se refiere la presente memo-
ria, constituye una novedad industrial, con características
y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explo-
tación exclusiva que por ella se solicita, premiando así
los méritos de quien aporta a la industria del país una me-
jora efectiva y precisamente comprendida entre las enuncia-
das por la Ley como patentables. (Arts. 46 y 47 en relación
con el 171, en su nueva redacción afectada por la Orden de
18 de Noviembre de 1.935).



1

La presente invención para la cual se solicita el privilegio de modelo de utilidad, y según se expresa en el enunciado de esta memoria descriptiva, se refiere a un compás calibrador extensible, cuya finalidad es la de proporcionar al mercado y público en general un dispositivo notablemente mejorado y de varias aplicaciones respecto a otros existentes de análogas finalidades.

5

Una de las características principales de este compás, es que está constituido por una pieza ó varilla reglada por la que desliza un cursor portador de la aguja-eje de giro del propio compás, pudiendo de esta manera trazar los círculos con la medida precisa.

10

Por otra parte, el citado cursor va provisto de un pivote cilindrico emergente superiormente que junto con el portaminas, rotulador, rapidograph, ó medio destinado para dibujar, constituye el calibre. Así mismo, sobre la parte posterior de la regla ó pieza, es susceptible de acoplarse nuevas reglas idénticas a la primera, constituyendo así un compás cuyo radio es tan grande como se desee; estando previstas las citadas reglas por su parte reversa de unas divisiones que se corresponden con el lado de un polígono regular cualquiera en función del radio del mismo; por lo que se pueden construir polígonos regulares directamente sin más que conocer el radio ó circunferencia circunscrita al mismo.

15

20

25

Para complementar la descripción que seguidamente se va a realizar y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, se acompaña a la presente memoria descriptiva de un juego de planos cuyas figuras representan lo siguiente:

30

206473

20



1

Figura 1.- Representa una vista frontal del compás calibrador.

Figura 2.- Representa una vista superior del compás calibrador.

5

Figura 3.- Representa una vista posterior del compás correspondiente al reverso de la vista frontal de la figura 1.

Figura 4.- Representa un seccionado según la base A-B correspondiente a la figura 1.

10

Figura 5.- Representa una vista seccionada de la figura 1 según la línea C-D,

Figura 6.- Representa una vista frontal del compás calibrador, en el que se observa el acoplamiento de las reglas que le hacen extensible.

15

Figura 7.- Representa el reverso de una de las varillas ó reglas en la que se observan las diferentes divisiones que determinan el lado de un polígono regular en función del radio.

20

Figura 8.- Representa una vista en planta frontal de la pieza posterior constitutiva del cursor.

Figura 9.- Representa una vista posterior de la pieza correspondiente a la figura 8.

25

Figura 10.- Representa un seccionado longitudinal de la pieza representada en la figura 8, según la línea E-F.

Figura 11.- Representa una vista en planta frontal de la pieza anterior que constituye el cursor.

Figura 12.- Representa una vista posterior de la pieza representada en la figura 11.

30

Figura 13. Representa un seccionado longitudi-



1 nal según la línea G-H de la pieza representada en la figura 11.

5 Figura 14.- Representa una vista en planta correspondiente al reverso de la pieza representada en la figura 11.

10 A la vista de las figuras, puede observarse la varilla reglada (1), cuyo extremo anterior presenta un acodamiento semicilíndrico (2) estriado interiormente y provisto de un pequeño rebaje en su borde libre, donde encaja una pletina (3) anclada en el interior de la varilla reglada (1) y sirviendo como resorte de sujeción del portaminas, rotulador ó similar (4) destinado para dibujar. Dicha varilla reglada (1) es hueca como puede observarse en la figura 5, de tal forma que su extremo posterior va provista de una pequeña pieza (5) dotada de una ranura (6) que en combinación con la ranura (7) del extremo anterior, constituye el medio de fijación para una pequeña regla laminar acoplable superiormente. Esta pieza (5), al desmontarse de la varilla reglada (1), deja el hueco para el acoplamiento de nuevas varillas regladas (8), haciendo así extensible el compás, tanto como varillas (8) se acoplen; las cuales varillas regladas (8) va provistas en su reverso de una escala divisoria que corresponde a los cuadraditos (9) de la figura 7 y los cuales indican el número de lados del polígono regular que puede construirse en función del radio del mismo; así mismo, y en el extremo anterior de tales varillas regladas (8) presenta un cuerpo más laminar (10) que es el que se introduce en el hueco posterior (11) de la varilla anterior.

25 El cursor que desliza a través de las varillas regladas (1) y (8), está constituido por dos piezas que se

30

206477

20



1 complementan entre sí, una anterior (12) y otra posterior
(13) representadas en las figuras 11 y 8 respectivamente. La
pieza anterior (12) presenta un canal (14) a modo de ventana
y que sirve para el deslizamiento a través de las varillas
5 regladas (1) y (8); así mismo, dicha pieza (12) va dotada
de una ventana rectangular (15) a través de la cual se
observa la escala correspondiente a las reglas; en tanto que
en su parte anversa y en la zona anterior de la misma, existe
un canal inclinado (16) que se corresponde con el previsto
10 (17) en la pieza complementaria posterior (13) para de
este modo constituir el hueco de la aguja-eje de giro (18)
la cual es aprisionada en dicho hueco merced a la rueda (19)
que se rosca en el vástago (20) emergente de la pieza (12) y
pasante de la pieza posterior (13), la cual emerge superiormente
15 de su parte anterior, sale un pivote cilíndrico (21)
cuyo eje longitudinal es paralelo al del portaminas o rotulador
(4), de forma que la distancia entre ambos constituye
el calibre del compás.

20 Como puede observarse a través de la descripción
realizada, el compás calibrador extensible objeto de la invención,
esta constituido de forma sencilla, a la vez de que su finalidad
la consigue exactamente igual que los compases existentes
en el mercado, presentando las ventajas de ser extensible,
así como de poderse utilizar como calibrador.

25 Es por tanto, que merece tenerse en cuenta, ya que pueden
dibujarse círculos tan grande como se quiera con el simple
acoplamiento de varillas regladas; pudiendo además dibujar
el círculo con el radio exacto sin necesidad de mediciones,
ya que con solamente deslizar el cursor nos da la
30 medida correspondiente en la escala. Por otra parte puede

206473



1 ser utilizado para la construcción de polígonos regulares, merced a las divisiones previstas en el reverso de las varillas regladas, que están relacionadas con el radio del polígono destinado a ser dibujado.

5 Este compás, puede ser utilizado para dibujar en cualquier superficie plana, ya sea papel, madera, plástico, mármol, etc., ya que el medio destinado para el dibujo, como rotulador, rapidograph, etc, puede tener la punta conveniente para un material u otro.

10 No se considera necesario hacer más extensa esta descripción para que cualquier persona perita en la materia comprenda perfectamente la idea que se desea patentar, así como las ventajas que de su realización industrial han de derivarse.

15 Por todo ello y para evitar posibles imitaciones, se presenta esta solicitud pidiendo la explotación exclusiva de la idea descrita, de acuerdo con las consideraciones y puntos que se desean reivindicar, que se concretan en las páginas siguientes:

20

25

30



200473

20

1

Hecha la descripción a que se refiere la memoria que antecede, es preciso insistir en que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, es decir, que pueden sufrir pequeñas alteraciones, basadas siempre

5

en los principios fundamentales de la idea, que son en esencia los que quedan reflejados en los párrafos de la descripción hecha. En efecto, el Artículo 48 del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial, establece como no patentables, en su apartado tercero, "los cambios de forma, dimensiones, proporciones y materias de un objeto ya patentado" fijando así el criterio del legislador en el sentido de que patentada una idea que pueda dar lugar a una realidad práctica e industrializable, nadie podrá apoyarse en ella para, a pretexto de haber introducido ligeras modificaciones, presentarla como nueva y propia.

10

15

20

Este principio, en cuanto al alcance de la protección del objeto patentado se refiere, se halla confirmado por numerosas Sentencias del Tribunal Supremo, y entre ellas, como más terminantes, en las de fechas 16 de octubre de 1954, 23 de enero de 1959, 20 de marzo de 1964 y otras.

25

Establecido el concepto expresado, en cuanto a la amplitud que debe darse a la protección solicitada, se redacta a continuación la Nota de Reivindicaciones, de acuerdo con lo que se establece en el último párrafo del apartado tercero del Artículo 100 de la Ley, sintetizando así las novedades que se desean reivindicar:

NOTA DE REIVINDICACIONES

30

En resumen, el privilegio de explotación exclusiva que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

206473



1
5
10
15
20
25
30

1a.- COMPAS CALIBRADOR EXTENSIBLE, que siendo metálico ó de material plástico, esencialmente se caracteriza porque está constituido por una varilla hueca y reglada exteriormente, uno de cuyos extremos termina en un acodamiento semicilindrico que se complementa con una pletina elástica que anclada en su interior se prolonga por el citado extremo ejerciendo una presión sobre la parte extrema del acodamiento, constituyéndose así el orificio ó alojamiento del medio destinado a dibujar; en tanto que sobre la citada varilla reglada, se desliza un cursor reversible constituido por dos piezas, una de las cuales presenta una abertura para el deslizamiento y una ventana frontal a través de la cual se observa la escala.; mientras que la otra pieza, posterior, se complementa con la anterior mediante un vástago sobre el que se rosca una rueda que aprisiona a ambas piezas contra la varilla.

2a.- COMPAS CALIBRADOR EXTENSIBLE, según reivindicación 1a, caracterizado porque sobre la parte anterior e inferior de ambas piezas que constituyen el cursor, se han practicado sendas acanaladuras formando un orificio cilíndrico donde se aloja la uña ó punta constitutiva del eje sobre el que gira el compás y la cual es aprisionada entre ambas piezas merced a la rueda posterior roscada.

3a.- COMPAS CALIBRADOR EXTENSIBLE, según reivindicación 1, caracterizado porque sobre la parte superior y anterior de la pieza posterior, se han previsto un pivote cilíndrico emergente que se utiliza como medio para efectuar el giro del compas, a la vez de que con el medio de dibujo constituye un calibre; en tanto que posteriormente y sobre la misma pieza existen sendas prominencias triangulares, una



206473

1 superior y otra inferior para el desplazamiento del cursor.

5 4a.- COMPAS CALIBRADOR EXTENSIBLE, según reivindicación 1ª, caracterizado porque el extremo posterior de la varilla reglada dispone de un tope desmontable para el acoplamiento de tantas varillas regladas como se deseen, con lo que el radio se convierte en una longitud tan grande como varillas regladas se acoplen.

10 5a.- Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: COMPAS CALIBRADOR EXTENSIBLE.

Todo conforme queda descrito y reivindicado en la presente memoria descriptiva que consta de diez páginas mecanografiadas, y dibujos adjuntos.

Madrid, 9 octubre de 1.974

BERNARDO UNGRIA

P.P.

15

20

25

30

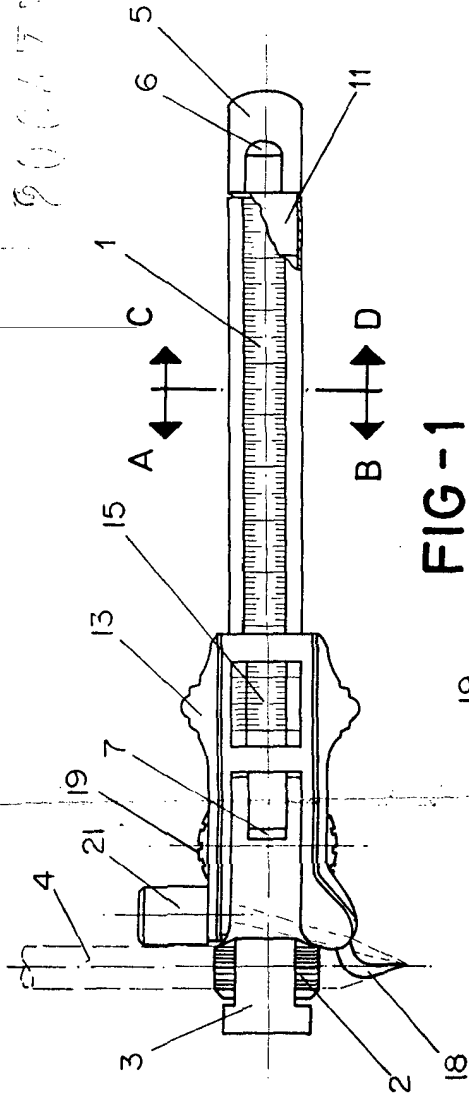


FIG-1

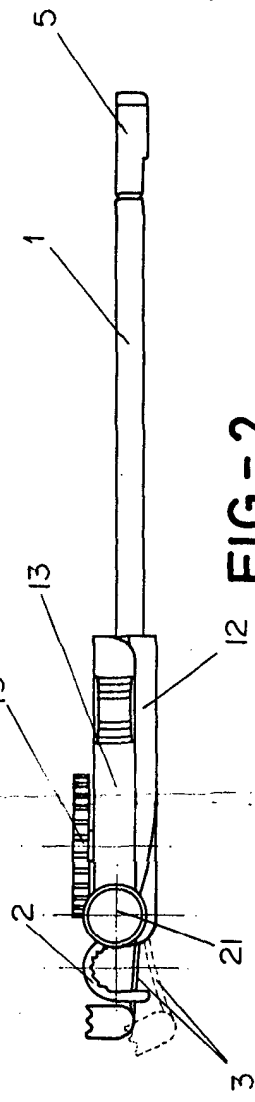


FIG-2

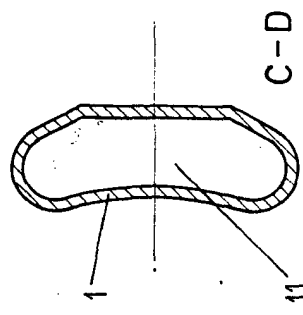


FIG-5

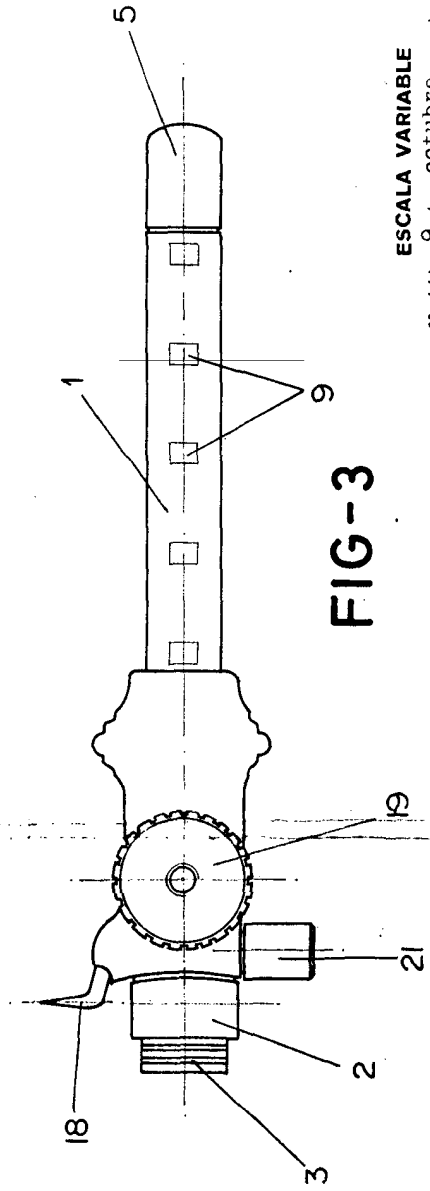


FIG-3

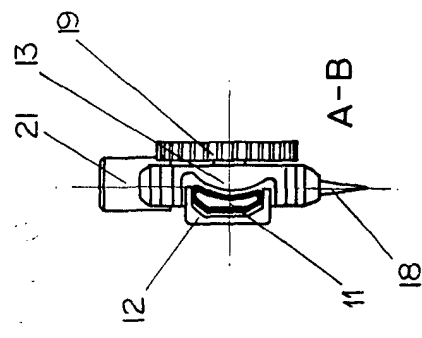


FIG-4

ESCALA VARIABLE
 Madrid, 9 de octubre de 1974
 BERNARDO UNGRIA
 P. P.



900677

900677

2006473

2006473

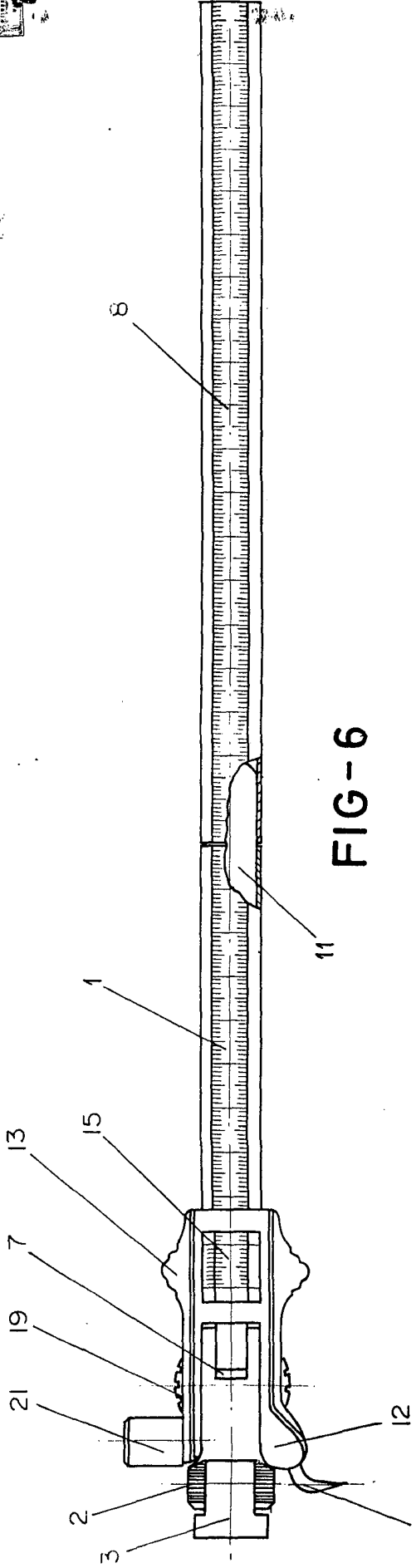


FIG-6

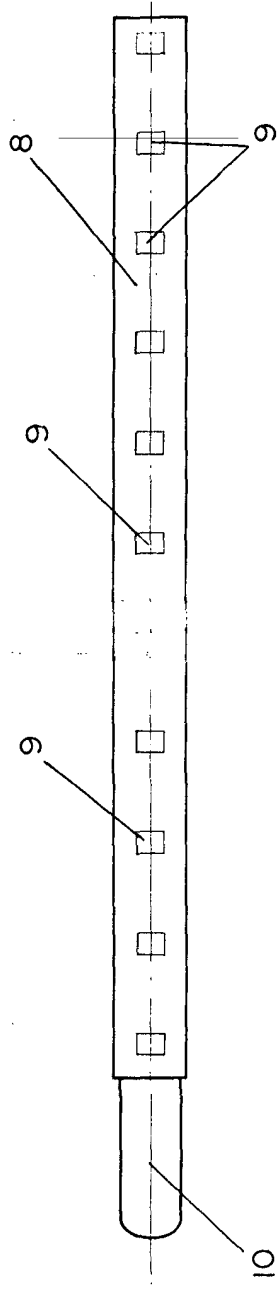
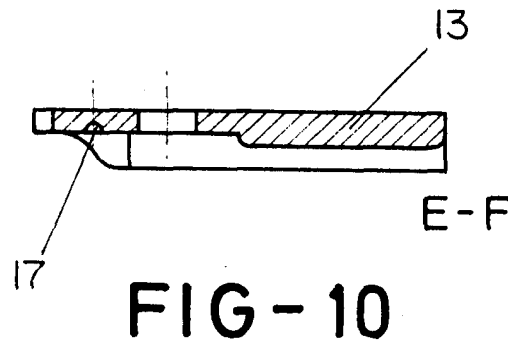
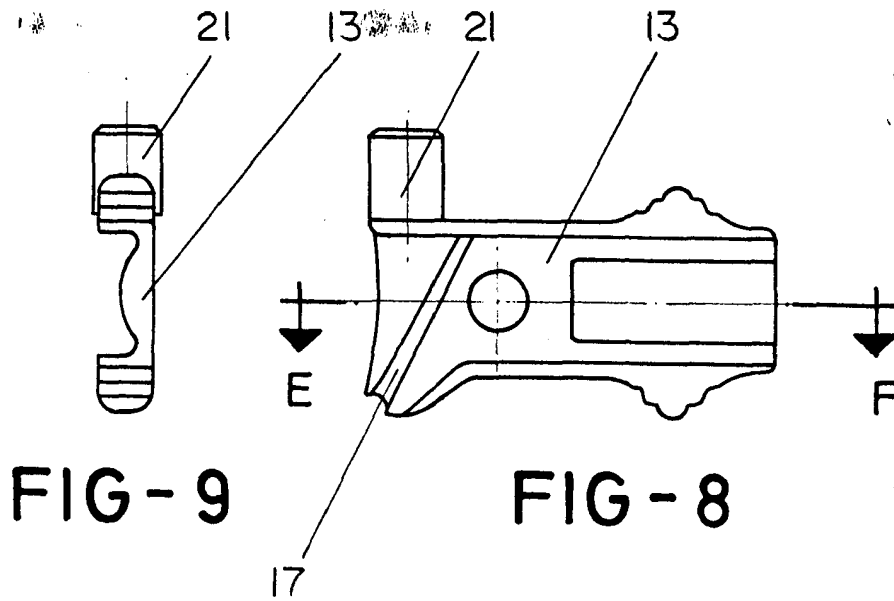


FIG-7

ESCALA VARIABLE
 Madrid, 9 de octubre de 1974
 BERNARDO UNGRIA
 P. P.

10 9 113
20 NOV 1974



ESCALA VARIABLE

Madrid, 9 de octubre de 1974

BERNARDO UNGRIA

P. P.

206473

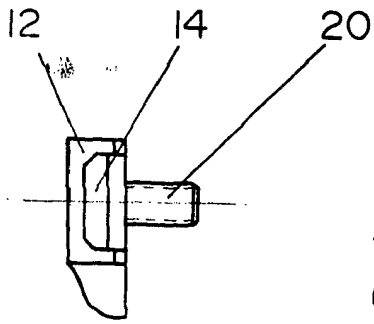


FIG-12

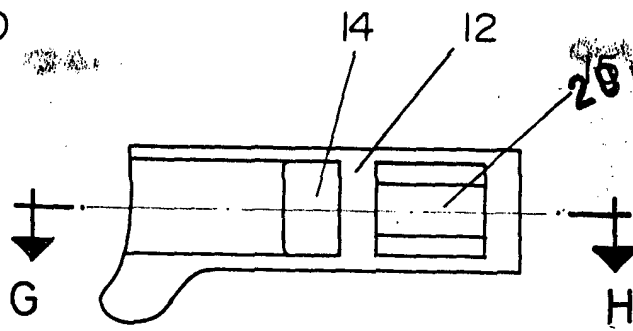


FIG-11

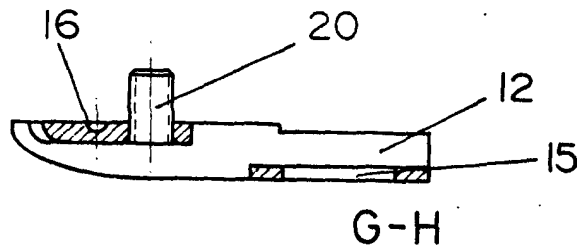


FIG-13

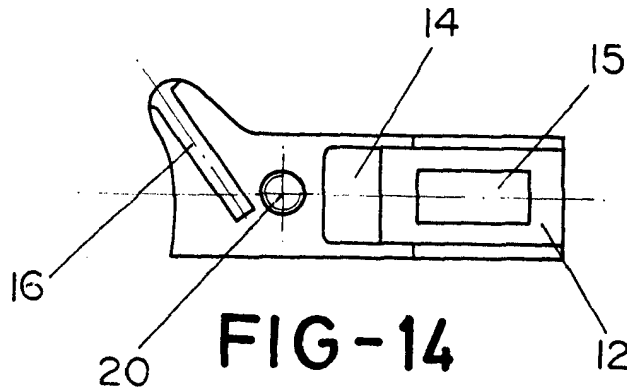


FIG-14

ESCALA VARIABLE

Madrid, 9 de octubre de 1974

BERNARDO UNGRIA

p. p.